



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/27983

17/11/2020

64889

**AUTOR/A:** VIDAL MATAS, Vicenç (GPIC)

#### RESPUESTA:

El Estado español está comprometido con dar cumplimiento a los compromisos internacionales que ha asumido, incluyendo aquellos relacionados con la protección de las lenguas regionales y minoritarias mediante la ratificación de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias hecha en Estrasburgo el 5 de noviembre de 1992 (instrumento de ratificación publicado en el Boletín Oficial del Estado el 15 de septiembre de 2001).

Madrid, 04 de enero de 2021